

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|---|
| Asignatura | Historia, Ejercicio y Deontología Profesional |
| Titulación | Grado en Ingeniería Civil |
| Escuela/ Facultad | Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño |
| Curso | 4º |
| ECTS | 6 |
| Carácter | Obligatoria |
| Idioma/s | Español |
| Modalidad | Presencial |
| Semestre | S7 (Primer semestre) |
| Curso académico | 2023-2024 |
| Docente coordinador | Beatriz López-Terradas Aparicio |

2. PRESENTACIÓN

Historia, ejercicio y deontología profesional es una asignatura obligatoria dentro del Grado en Ingeniería Civil, correspondiente al segundo trimestre del cuarto curso con un valor de 6 créditos ECTS, que se cursan en un formato presencial, al igual que el resto de las asignaturas obligatorias de la titulación. La asignatura se enmarca dentro del nivel Conocimientos transversales a la Ingeniería.

La importancia de la asignatura dentro del plan de estudio es la de transmitir valores sobre el valor del ingeniero civil en la sociedad, la implicación de sus actuaciones, la ética necesaria en el ejercicio de la profesión y el papel en el desarrollo de nuestra civilización.

Es una asignatura de contenidos humanistas que permiten sensibilizar a los alumnos con su responsabilidad social. En ella el alumno conocerá el papel de la ingeniería civil en la evolución de la historia de la construcción, se acercará al ejercicio de la profesión y las implicaciones éticas del mismo y responderá de forma crítica a los retos que el futuro depara de los ingenieros civiles.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT4: Conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
- CT10: Conocimiento y capacidad para aplicar técnicas de gestión empresarial, legislación laboral, normativa sectorial y liderazgo.
- CT11: Conocer la historia de la ingeniería civil y analizar y valorar las obras públicas en particular y la construcción en general, así como los temas contemporáneos relevantes.
- CT12: Comprender la responsabilidad social, ética y profesional de la actividad del ingeniero civil, así como los requisitos y ejercicio de la profesión a nivel internacional.
- CT17: Conocimiento para comprender el impacto de las soluciones de ingeniería en un contexto económico, ambiental y social de carácter global.

Competencias específicas:

- CE31: Capacidad para integrar en el trabajo los conocimientos y competencias transversales desarrolladas en los distintos módulos que conforman el título.

Resultados de aprendizaje:

- Conocer y valorar la importancia histórica de la construcción en general, y de la ingeniería civil en particular.
- Analizar desde el punto de vista ético casos relacionados con la actividad profesional, tomando decisiones y defendiéndolas racionalmente.
- Emitir juicios de valor sobre actitudes y comportamientos propios y ajenos en base a normas establecidas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|---|--|
| CB2, CB3, CB4, CB5, CT11, CT17, CE31 | Conocer y valorar la importancia histórica de la construcción en general, y de la ingeniería civil en particular. |
| CB2, CB3, CB4, CB5, CT4, CT10, CT12, CT17, CE31 | Analizar desde el punto de vista ético casos relacionados con la actividad profesional, tomando decisiones y defendiéndolas racionalmente. |
| CB2, CB3, CB4, CB5, CT4, CT12, CT17, CE31 | Emitir juicios de valor sobre actitudes y comportamientos propios y ajenos en base a normas establecidas. |

4. CONTENIDOS

UA1. Historia de la ingeniería, en su ámbito.

UA2. Formas de ejercer la profesión, en su ámbito. Organización y estructura de empresas desde un punto de vista ético. Deontología de la ingeniería.

UA3. Conocimiento sobre el terreno de las obras emblemáticas y de la historia de la ingeniería civil en sus distintos ámbitos.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en problemas
- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo/Trabajo en equipo
- Método del caso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

| Actividad formativa | Número de horas |
|--|-----------------|
| Lecciones magistrales/Conferencias/Seminarios | 15 |
| Ejercicios prácticos/Problemas | 30 |
| Análisis de casos | 30 |
| Búsqueda y análisis de información | 30 |
| Trabajo autónomo | 43 |
| Pruebas presenciales de conocimiento/ Assessment tests | 2 |
| TOTAL | 150 |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

| Sistema de evaluación | Peso |
|--|------|
| Pruebas objetivas de conocimientos (prueba de conocimiento, exposición, test, examen oral o escrito) | 30 |
| Evaluación de ejercicios/problemas/simulaciones | 40 |
| Evaluación de casos/proyectos | 30 |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|--|---------------|
| Actividad 1. Búsqueda, elaboración de ficha, subida al blog y presentación de una obra singular de la Ingeniería Civil | Enero |
| Actividad 2. Búsqueda, elaboración de informe y presentación de aspecto sobre historia de la Ingeniería Civil | Enero |
| Actividad 3. Visita guiada a Segovia y realización de actividad | Noviembre |
| Actividad 4. Visita autónoma o guiada a exposición itinerante | Diciembre |
| Actividad 5. Debate coloquio sobre temas relacionados con deontología y ética profesional | Octubre |
| Actividad 6. Ponencias o lecciones magistrales sobre épocas históricas y ejercicio y deontología profesional | Octubre-Enero |
| Actividad 7. Prueba objetiva, examen final | Enero |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Pérez Bustamante, Rogelio Cronología de la Unión Europea: 1914-2004. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 2004. 256 p.

- Schuman, Robert Por Europa. Oreja Aguirre, Marcelino, pr. Madrid: Encuentro, 2006. 163 p. (Raíces de Europa; 2)
- Tamames Gómez, Ramón; López Fernández, Mónica La Unión Europea. Madrid: Alianza Editorial, 2002. 848 p. (El libro universitario. Manuales, 22)
- El acervo de Schengen: integrado en la Unión Europea. Consejo de la Unión Europea. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2001. 577 p.
- Constitución española
- Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal. Trad. de Carlos Ribalta. Barcelona, Lumen, 1967, 1999, 2003
- Los orígenes del totalitarismo. Trad. de Guillermo Solana. Taurus, 1974. Traducción reeditada por Alianza Editorial, 2006, con prólogo de Salvador Giner
- La condición humana. Trad. Ramón Gil. Barcelona, Paidós, 1993
- Guía bibliográfica de la historia de la Ingeniería Civil. Ediciones del Umbral, 2004. 207 págs. ISBN: 84-95457-44-X
- Código deontológico de ICCP

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.